

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N° 320.305/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas solicita una partida especial de \$ 1.000.000.--mensuales, para atender la compra de los principales matutinos y vespertinos de esta Capital y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

1°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- a la FISCALIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS una partida especial de PESOS: UN MILLON (\$ 1.000.000.--) mensuales, para atender exclusivamente la adquisición de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese, hágase saber y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s. t.

A



EDUARDO D. CRAVOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION